



I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Salud

**APRUEBA EL PAGO DE VIÁTICOS A
FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE
SALUD QUE SE INDICAN:**

LOS LAGOS, 06 NOV. 2014

VISTOS: Estos antecedentes, el Cometido de Servicio del Personal del Depto. de Salud, y

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en el DS. N° 655/ d/87, donde Aprueba el Traspaso de Las Postas a la I. Municipalidad, Decreto Exento N° 306 del 29.12.95, Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Depto. de Salud Municipal, Ley 19.378/95, Estatuto de APS. Municipalizada y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores:

DECRETO EXENTO NRO. 1714

1. Apruébese el pago de viáticos, a Funcionarios del Depto. de Salud, para participar de diversas reuniones en entidades públicas y privadas del Ministerio de Salud y Empresas de Informáticas a realizarse en Santiago, desde el 09 al 14 de Noviembre de 2014, y la participación de una funcionaria en Pasantía Programa Capacitación APS a realizarse en la ciudad de Copiapó del 16 al 29 de noviembre de 2014 (se anexa planilla).

NOMBRE FUNCIONARIO	VIATICOS		
	20%	40%	100%
GUILLERMO MOYA CAMPOS		1	5
JORGE FIGUEROA ISLAS		1	5
ESTERLINA MONSALVE FLORES		10	

Enótese, comuníquese y archívese.


MARIA S. ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL


HUGO CERNA POLANCO
V°B° CONTROL


SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE

SMR/MEM/HCP/GMC/RFI/mvg
dsloslagos@gmail.com

Distribución:

1. Archivo Oficina de Partes
2. Departamento de Salud
3. Finanzas
4. Personal (2)
5. Oirs